

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE SERVICIOS SOCIO AMBIENTALES
HIGOPACE CIALTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diez (10) días del mes de Marzo del año mil dieciséis (2016), siendo las 12 horas (12:00), en el domicilio principal de la Compañía ubicada en las calles: Matosca DE-384 y República

- Sr. Marco Eduardo Ruiz Molina, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas, por el valor \$1.00 dólar de cada una, equivalente al 25% del capital social.
- Sr. José Gustavo Gómez Ríquez, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas, por el valor \$1.00 dólar de cada una, equivalente al 25% del capital social.
- Sr. Guido Smith Cevallos Carrera, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas, por el valor \$1.00 dólar de cada una, equivalente al 25% del capital social.
- Sr. Patricio Rolando Gutiérrez Gutiérrez, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas, por el valor \$1.00 dólar de cada una, equivalente al 25% del capital social.

Preside la sesión, el Sr. José Gustavo Gómez Ríquez y actúa como Secretario Ad - Hoc el Sr. Marco Eduardo Ruiz Molina

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido el 100% del capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los Accionistas, deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Presidente Informa que el motivo de la presente Junta General de Accionistas, es el siguiente:

1. Conocimiento y resolución de los Informes de Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de Diciembre del 2015.

El orden del día es aprobado por unanimidad por todos los presentes, e inmediatamente se procede a tratarlo:

PRIMERO— El Gerente hace uso de la palabra y pone en conocimiento de la Junta el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015. La Junta pasa a deliberar y resuelve por unanimidad aprobar dicho informe.

SEGUNDO— La Junta pasa inmediatamente a tratar el siguiente punto del Orden del Día: Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2015. El Gerente pone en conocimiento de la Junta el Balance General, así como el Estado de Pérdida y Ganancias del mencionado Ejercicio Fiscal. La Junta deliberará al respecto y resuelve aprobar por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del período económico 2015.

Siendo las 15:00 pm y sin tener otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

Para constancia de lo acordado, firman los accionistas en unidad de acto:

José Gustavo Gómez Ríquez

PRESIDENTE

Guido Smith Cevallos Carrera

GERENTE

Marco Eduardo Ruiz Molina

ACCIONISTA- Secretario AD H

Patricio Rolando Gutiérrez Gutiérrez

ACCIONISTA